

Informe de Actividades Febrero 2026

Chimaltenango 27 de febrero de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-118-2026-029
2. Nombre: Oneyda Magdalena Maczul Chip
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• En coordinación con la trabajadora social del CAP, se apoyó en el primer club de madres embarazadas en el Centro de Atención Permanente.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	<ul style="list-style-type: none">• En coordinación con integrantes de COMUSAN, se le da seguimiento al plan de acción para apertura de club de niños con desnutrición aguda.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• En coordinación con la secretaria encargada de participar en las reuniones de COMUSAN, la realización y distribución de convocatorias de reunión ordinaria de COMUSAN, asegurando su entrega a las instituciones correspondientes.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• En coordinación con integrantes de COMUSAN se implementan huertos de plantas medicinales en los centros comunitarios de Aldea Santa Sofía y Aldea Morelia.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• En el mes de febrero se capacita a integrantes de COMUSAN con el tema instrumentos para facilitar la gobernanza.


6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoya en la coordinación de logística de la reunión ordinaria de COMUSAN, correspondiente al mes de febrero para impulsar alianzas entre instituciones gubernamentales y no gubernamentales para combatir la inseguridad alimentaria y nutricional en el municipio De San Pedro Yepocapa, abordando temas que mejoren la SAN.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza monitoreo de niños con desnutrición aguda para darle seguimiento a su recuperación nutricional, gestionando apoyo de otras instituciones y consejería de la SAN en el municipio De San Pedro Yepocapa.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en el monitoreo de entrega de asistencia alimentaria por parte de VISAN MAGA a 03 niños, quienes presentan desnutrición aguda en el municipio de San Pedro Yepocapa
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	<ul style="list-style-type: none"> En el mes de febrero en reunión de COMUSAN se socializa la importancia de la implementación de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional para tener mejor eficiencia y coordinación de SAN en el municipio De San Pedro Yepocapa
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> En compañía de representantes de las diferentes instituciones gubernamentales se apoya en la reunión de mesa técnica, correspondiente al mes de febrero para el análisis de casos de niños con desnutrición aguda en el municipio de San Pedro Yepocapa
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> En el mes de febrero, se hace entrega de metas físicas e informes solicitados por la delegada departamental de SESAN

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3120-23006 0412

f)  

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____